



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA A MOVILIDAD DEL PERSONAL DOCENTE
(STA) EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+
CURSO 2019/20

A propuesta de la comisión de selección, se publica el listado de concesión de becas STA 2019/20, para las candidaturas completas presentadas hasta el 25 de septiembre de 2019.

Los candidatos que aún no fueron notificados por la ORI de la aprobación de su movilidad e no la aceptaron, deberán formalizar electrónicamente su aceptación o renuncia de la movilidad, con o sin beca, a través del portal electrónico para personal de intercambio saliente (<https://udc.moveon4.com/form/553911ad0f9d30bb5b000008/eng>) en el plazo máximo de 5 días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de esta resolución.

Los candidatos con movilidad aceptada recibirán de la ORI un convenio financiero que deberán firmar previo a la movilidad.

En caso de renuncia de alguno de los candidatos con beca o de incremento de los fondos en función de la disponibilidad presupuestaria, los candidatos en lista de espera con beca cero serán informados por la ORI de que deberán firmar una enmienda al convenio financiero siempre antes de la realización de su movilidad.

Contra esta resolución se podrá presentar reclamación por correo electrónico a iro@udc.es en el plazo de 3 días hábiles a contar a partir de la publicación en la Web da ORI.

Pilar García de la Torre
Vicerrectora de internacionalización y cooperación



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Vicerreitoría de Internacionalización e Cooperación

Apellidos	Nombre	Centro	País	Código Erasmus	Inicio (fecha prevista)	Fin (fecha prevista)	Duración (días docencia)	Número horas docencia	Docencia en inglés en la UDC	Beca dieta	Beca viaje	Beca máximo total prevista
Bellas Bouza	Francisco Javier	Escola Politécnica Superior	Portugal	P PORTO02	18/11/2019	22/11/2019	5	4	NO	525	180	705
Garcimartin Montero	Carmen	Facultade de Dereito	Finlandia	SF ROVANIE01	09/03/2020	13/03/2019	5	8	SI	600	530	1130
Jiménez González	Carlos	Facultade de Ciencias	Italia	I TRIESTE01	04/05/2020	08/05/2020	5	8	SI	525	275	800